

2 tiempo ordinario A

Quitar el pecado

“Al ver Juan a Jesús que venía hacia él, exclamó: Este es el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1,29)

¡Qué terrible sería si no tuviéramos el sacramento del perdón, si después de recibir el Bautismo y participar de la vida divina perdiéramos para siempre la amistad con Dios por el pecado mortal! Pero cómo nos conoce Dios y qué bien dispone las cosas para que podamos volver a su amistad perdida! Para eso vino el Verbo a este mundo, para quitar el pecado. Con su entrega en la Cruz mereció la gracia: he aquí el Cordero que quita el pecado del mundo. Pero Dios cuenta con el hombre; Dios sabe que el hombre es libre para hacer el mal, pero por eso mismo es libre para arrepentirse y pedirle perdón a Él, que es a quien se ofende al pecar.

Hace falta una disposición interior de *conversión* hacia Dios, de *penitencia* y reparación, es necesario *confesar* los pecados al sacerdote y recibir la absolución como elemento esencial de este sacramento; entonces se recibe el *perdón* de Dios y uno se *reconcilia* con Él y con la Iglesia (cf. *Catecismo*, 1423-1424). Todos estos elementos son necesarios por nuestra parte para que Dios pueda darnos su perdón. La salvación depende totalmente de Dios, efectivamente, pero en otro orden, depende totalmente de nosotros. Por eso insiste san Pablo en que nos dejemos reconciliar por Dios (cf. 2 Co 5,20; Rm 5,11).

Señor, Tú me esperas, como el padre de la parábola, y deseas mi dolor de amor cuando me alejo de Ti por el pecado para llenarme de tu gracia. Por eso iré a pedirte perdón en este sacramento, porque pedir perdón es una manera de amar, y yo necesito hacerlo con cierta frecuencia, porque sé que soy como una batería de corta duración.

Aunque por tu misericordia no te ofenda gravemente, iré porque me esperas para demostrarte tu misericordia, y yo necesito demostrarte mi cariño y recibir tu gracia en este encuentro, precisamente a través de este sacramento.

Padre Jesús Martínez García